

**ACTA N° 1644:** En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas se reúnen en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” los Concejales: Carolina Giusti, Laura Balduino, Brenda Torriri, Juan Ignacio Astor, Pablo Ghiano y Santiago Dobler. Firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Personal Administrativo del Cuerpo, como así también representantes de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Producción y Finanzas. Dando inicio a la Sesión Extraordinaria Especial de Informe de Secretarías, toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Buenos días. Siendo este martes 22 de octubre damos por comienzo a una Sesión Extraordinaria, con la presencia de todos los Ediles, obteniendo así el quórum necesario. A las nueve horas dos minutos vamos a proceder al izamiento de la Bandera Nacional a cargo de la Concejala Laura Balduino”. Aplausos. **1º) Apertura a cargo de la presidencia:** Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “El motivo de esta Sesión Extraordinaria está en consonancia de la Resolución N° 848 que regula la presentación de Informes de los Secretarios. La segunda presentación de Informes de cada Secretaría. Hoy vamos a tener la presencia de la Secretaría de Gobierno, como primera expositora y luego la Secretaría de Promoción y Finanzas. Para recordar, quiénes exponen tiene treinta minutos ininterrumpidos con diez minutos más, si lo necesitan, para ampliar, pasado ese tiempo los Concejales tendrán la posibilidad de poder realizar preguntas referentes al Informe en cuestión. Estos Informes tienen que ver con la evaluación y la ejecución desde el mes de mayo al mes de octubre, y bueno, vamos a aprovechar entonces la primer Secretaría. Secretaría de Gobierno tiene la palabra para poder desarrollar su Informe”. **2º) Informe Secretaría de Gobierno:** Toma la palabra la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat:** “Gracias Sr. Presidente. Buenos días. Bueno, como bien decía el Sr. Presidente este es el Informe correspondiente a la Secretaría de Gobierno. En lo relativo a la Subsecretaría de Gobierno, y a la estructura organizativa del personal, con el objetivo de seguir avanzando hacia una reforma y modernización integral de la administración municipal, se continúa trabajando en la estructura de esta organización, redefiniendo puestos, reubicando personal en labores acorde a su perfil y reorganizando los espacios físicos para optimizar la coordinación y ejecución de los procesos. A partir del fortalecimiento del área de RRHH se está llevando adelante una gestión humana con mayor presencia en todos los establecimientos del municipio, principalmente en el Corralón, donde se concentra la mayor cantidad del personal. Esto posibilita establecer una relación más cercana con las personas, en particular, y con los mandos medios, para atender las necesidades y hacer seguimiento de las tareas, comportamientos y novedades laborales, pudiendo así responder con celeridad para asegurar la disponibilidad efectiva de las personas y sus capacidades y accionar de manera rápida en casos en los que se necesite reencauzar comportamientos o actitudes. En el mes de julio se presentó ante este Concejo Municipal un Proyecto de Ordenanza que propone modificaciones al Régimen de Concursos, a fin de incorporar principios rectores de un sistema de función pública que inspire buenas prácticas en la gestión del empleo y los recursos humanos y permita crear una administración profesional que preserve en su funcionamiento la independencia e imparcialidad de la política y desarrolle al máximo el valor del capital humano disponible, para asegurar así, la

calidad de los servicios públicos prestados. A la espera del tratamiento y resolución sobre este Proyecto y luego de haber relevado y actualizado parte del Organigrama de Planta se iniciará el proceso de Concursos para cubrir cargos vacantes, principalmente en puestos de la línea de mandos medios, que permitan recuperar la carrera administrativa y crear una estructura que cuente con los cargos de jerarquía y responsabilidad necesarios para garantizar la ejecución y control de los diferentes procesos y servicios, independientemente del gobierno de turno. En relación a Higiene y Seguridad. El servicio de Higiene y Seguridad avanza con el plan de trabajo en base a los diagnósticos realizados en cada establecimiento. Se actualizaron registros requeridos por la ART como los de establecimientos vigentes y los listados de trabajadores expuestos a riesgo de todo el contrato, información que hacía tiempo no estaba al día. Se están elaborando procedimientos de trabajo seguro, incorporando los elementos de protección personal en cada tarea acorde a los riesgos y requerimientos de seguridad relevados, y se ha observado una baja en el índice de accidentes, registrando desde que inició el servicio menos de un accidente por mes, y lo mismo ocurre con los juicios. Como complemento del trabajo en Higiene y Seguridad, en septiembre se ha incorporado el servicio de un profesional médico que colabora con la minimización de riesgos y atiende de manera directa los casos que requieren atención, auditoría o seguimiento, a la vez se está coordinando con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo la firma de un convenio de colaboración para ejecutar capacitaciones y contar con personas especializadas que puedan contribuir con aportes y sugerencias para la creación de ambientes seguros para las personas que trabajan y las que utilizan los distintos establecimientos y servicios del Municipio. En relación a Desarrollo Comunitario, tenemos en primer lugar lo que fue Presupuesto o lo que es Presupuesto Participativo. Se desarrolló el proceso de Presupuesto Participativo con los ejes de trabajo definidos en las nueve Jornadas Barriales Participativas. Se realizaron dos reuniones del Consejo Participativo Barrial con la participación de los referentes titulares y suplentes de cada Barrio. En las mismas se elaboraron los proyectos, con aporte de equipos técnicos del municipio y aprovechando el intercambio y posibilidad de interactuar con los miembros de ese Concejo. El día 8 de septiembre, en la jornada abierta en Plaza Libertad se dio inicio a las Asambleas Participativas en las cuales los dieciocho proyectos fueron expuestos para que los vecinos pudieran votar a través de un método digital o en papel. Esta iniciativa de votación abierta y conjunta de todos los proyectos, acompañada por un paseo cultural, tuvo una importante receptividad por parte de la comunidad y votaron alrededor de cuatrocientas personas, cumpliendo así uno de los principales objetivos que perseguía esta acción que era dar mayor visibilidad al Presupuesto Participativo y que más vecinos conozcan de qué se trata, se animen a votar y manifiesten su interés por participar en próximas instancias. Posteriormente a la jornada de votación en la Plaza, durante dos semanas, se realizaron las Asambleas Participativas en cada Barrio, en las cuales, junto a las Comisiones Vecinales, se expusieron los proyectos para las vecinas y los vecinos que quisieron acercarse a votar. Así se sumaron allí a los cuatrocientos votos anteriores más de doscientos votos para definir los proyectos ganadores. En lo que resta del año se trabajará en la ejecución de los proyectos coordinando el trabajo y seguimiento de manera conjunta entre Funcionarios de esta Subsecretaría, los titulares y suplentes de cada Barrio y miembros de las Comisiones Vecinales, y además se continuará con la otra tarea a cargo

del Consejo Participativo Barrial que consiste en la elaboración y elección de un proyecto común para el destino del 30% del Presupuesto Participativo. Continuamos trabajando en este proceso que consideramos clave para promover espacios de encuentro, diálogo y trabajo colaborativo que promuevan cada vez más la participación de los vecinos en las decisiones y resoluciones de los problemas o necesidades de la comunidad. En relación al vínculo con las Vecinales, se continúa trabajando fuertemente en la creación y desarrollo de estos vínculos para generar una práctica de diálogo fluido y propositivo que nos permita articular con las distintas áreas y funciones que tiene el Municipio, a fin de atender las necesidades y crear propuestas de mejora y crecimiento. Asimismo, se realizó durante el mes de setiembre el trabajo de control de Registros legales y contables de las Vecinales, para garantizar la normalización y ordenamiento del Ejercicio de cada Comisión y colaborar en los ajustes o acciones de mejora que se puedan implementar. En relación a Tecnologías para la Gestión. Agilización de trámites y procedimientos. En el área de Tecnologías para la Gestión se han concretado acciones necesarias para la mejora en los sistemas de atención al ciudadano a través de la digitalización de trámites o la reformulación de procedimientos a fin de facilitar la comunicación y agilizar las respuestas. Ya se encuentran instalados los nuevos turneros para ordenar la atención y realización de trámites en el Palacio Municipal, esto implicó un recambio de los equipos y televisores para asegurar el buen funcionamiento sin interrupciones, así como una nueva configuración del sistema para permitir una selección más clara de los trámites a realizar. A su vez, a partir de un análisis de las necesidades y las prestaciones de los sistemas contratados por el Municipio, se renovó y actualizó el contrato con MuniDigital y se está trabajando internamente en las áreas cuyos trámites se realizan en la plataforma para que incorporen efectivamente la utilización del sistema, respondan y resuelvan efectivamente los trámites y se pueda lograr en un mediano plazo la constitución de un Sistema Único de Atención Ciudadana que vincule a la ciudadanía y el Municipio de manera clara, ágil y simple. En relación a la Página web, el equipo de diseño ha finalizado el proceso de rediseño del sitio web municipal, el cual se encuentra en proceso de aplicación en el área de sistemas en camino a su total implementación. Se han tenido en cuenta las limitaciones y problemas técnicos que presenta la plataforma actual, con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario y garantizar un acceso fácil y rápido a la información relevante sobre los servicios municipales, trámites y actividades. El nuevo diseño incorpora elementos de usabilidad y accesibilidad para asegurar una navegación intuitiva y una interacción eficiente por parte de los usuarios. Una vez finalizada su aplicación, este rediseño contribuirá a fortalecer la presencia digital de la municipalidad y a mejorar la comunicación con los ciudadanos. En relación al Sistema de Información Georreferenciada, identificamos la carga de una variedad de Activos Urbanos dentro del módulo de Muni Gestión en la plataforma MuniDigital, algunos de los cuales estaban cargados con falta de información o información desactualizada. La premisa es poder continuar con la carga de más activos urbanos y actualizar aquellos activos existentes que requieran de mayor información. Se prevé además armar un instructivo que regule, normalice y estructure la carga de activos, que sirva como un manual para poder realizar la carga de elementos. Pasamos a la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Convivencia. En lo que respecta a Administración y Gestión Humana. Se comenzó con un Plan Integral de Capacitación y Recapitación del personal de todas las

áreas en las disciplinas que le son competentes. Realizamos un curso teórico-práctico para inspectores de tránsito de cuatro jornadas dictadas por el Dr. Horacio Botta Bernaus y el Ing. Lucas Faccelo, de asistencia abierta a la comunidad para futuros ingresos al Plantel Municipal con evaluación final y orden de mérito. Al mismo tiempo, con asistencia obligatoria al personal de la GUS y Seguridad Vial para reactualizar y reforzar conceptos. Tenemos además capacitaciones confirmadas para lo que resta de octubre y noviembre dentro del marco de un convenio con la Agencia Provincial de Seguridad Vial. Estamos sosteniendo una política de apertura al diálogo con vecinos, instituciones sociales y de seguridad, sin descuidar la necesidad de introducir mejoras organizativas, tecnológicas y de profesionalización de los equipos. Mantenemos reuniones periódicas con distintos actores de la comunidad como Asociaciones Vecinales, Cámaras varias, Agrupaciones comerciales e industriales, ONG's, y vecinos que solicitan un acercamiento con la gestión. En relación a lo que es Seguridad y Convivencia. Mantenemos los lazos de cooperación, coordinación y acciones conjuntas con las distintas agencias policiales de la ciudad y con el MPA. En este segundo semestre se ha sumado al trabajo conjunto, la delegación de la Policía Federal Argentina con asiento en Rafaela. Se mantienen diálogos fluidos y constantes con todos ellos a los efectos de coordinar acciones de prevención y asistencia en la persecución del delito. Muestra de ello son los Operativos de Saturación recurrentes que se realizan en la ciudad con el apoyo de móviles y personal de otras comunas y municipios. Continuamos realizando las reuniones mensuales del Consejo Ejecutivo de Seguridad, integrado por Funcionarios del Ejecutivo, el Fiscal regional, los Coordinadores Regionales del Ministerio de Seguridad, altos jefes policiales, los responsables de las agencias policiales con asiento en la ciudad y Ediles representantes de los distintos espacios políticos. En ellas se tratan los temas relevantes en la materia, los planes de contingencia a implementar y los resultados obtenidos en una acción conjunta y coordinada de todos los intervinientes en la prevención y persecución del delito. Continuaremos por este camino, profundizando el trabajo conjunto con policía y el MPA, aportando desde nuestras competencias al esclarecimiento de hechos delictivos, en la persecución de presuntos malhechores o la detección de puntos generadores de actividad criminal. Se iniciaron las reuniones recurrentes del Consejo Consultivo de Seguridad que ya lleva dos convocatorias con excelente resultado. En ella, los miembros del Consejo Ejecutivo con el Intendente y el Fiscal Regional a la cabeza, explican las políticas de seguridad y responden las consultas y dudas que expresan los vecinos presentes. De esta manera, los representantes de diversas Agrupaciones, Asociaciones e Instituciones, exponen las diversas preocupaciones en materia de seguridad y evacúan las dudas que los representados les aportan. Seguimos manteniendo reuniones con el Ministro de Seguridad, el Secretario de Seguridad Pública, la Secretaria de Gestión Institucional, el Subsecretario de Seguridad Pública, el Coordinador regional, y los Jefes distritales de policía lo que demuestra la preocupación y dedicación constante en materia de seguridad. En lo que respecta a Prevención y Observación. Se mantienen las capacitaciones del Programa "Ojos en Alerta" como herramienta fundamental para la prevención, persecución del delito y afianzamiento comunitario. Pese a la preocupación que manifiestan los vecinos y al esfuerzo realizado en las convocatorias desde lo comunicacional e institucional, la participación de la comunidad en las convocatorias ha sido escasa y no todos los que asisten terminan adhiriéndose al

Programa. Continuamos además con la elaboración de Informes del Observatorio de Violencias para el análisis de la situación delictual y conflictivo de la ciudad. También se continúa con la elaboración de Informes del Observatorio de Seguridad Vial. Se realizó una reunión en el mes de agosto con motivo de cumplirse siete años desde el primer Informe. Este Observatorio funciona con la activa participación de Fundación Grupo Sancor Seguros, ADESu y autoridades del Hospital para elaboración y análisis de informes de siniestralidad. Se continúa con la convocatoria a más actores que son importantes y que deseen intervenir con el aporte al Observatorio. En relación a la GUS, Guardia Urbana Sunchales. Coordinamos operativos conjuntos regulares con la policía en distintos puntos de la ciudad con el objeto de identificar personas, rodados, documentación, uso de dispositivos de seguridad y control de alcoholemia. Realizamos continuamente operativos conjuntos con Seguridad Vial en el mismo tenor del mencionado en el punto anterior. Nuevamente enviamos a recertificar el alcoholímetro que tenemos a cargo, según lo dispone la normativa vigente. Se recibió un alcoholímetro más de parte de la Agencia Provincial de Seguridad Vial a préstamo, por tiempo limitado debido a la cantidad de operativos que se realizan. Al contar con dos juegos de equipos de análisis, es posible realizar dos operativos simultáneos en distintos puntos de la ciudad para control de alcoholemia. En relación al Centro de Emergencia y Monitoreo. Se instalaron seis cámaras que se adquirieron en los siguientes objetivos considerados de interés prioritarios: Cuatro en el Palacio Municipal para el control de asistentes en Planta Baja, Sector de cobro y Tesorería. Y dos en calle 25 de Mayo frente a Plaza Libertad. Realizamos acciones diarias de mantenimiento preventivo y correctivo a los efectos de la conservación de la totalidad de las cámaras en funcionamiento. El Proyecto "Incluir" presentado y que en una primera instancia fue rechazado, por superar los montos previos, esta es una novedad porque cuando ingresamos el Informe todavía estábamos con esta información de que había sido rechazado, recientemente fue aprobado, con readecuaciones en los montos. Nos pidieron que sea por un monto inferior, pero bueno, esto de todas maneras podrá acompañarnos para avanzar en una actualización tecnológica del Centro de Monitoreo. No lo que estaba previsto porque es menor el monto, pero seguramente va a poder optimizarse mucho el Centro de Monitoreo. Bueno, el Centro de Monitoreo se encuentra en proceso de convocatoria para incrementar el personal abocado a tareas de monitoreo y atención de emergencias. Ya se ha cerrado la recepción de los CV y se encuentra en marcha el proceso de selección de personal. En relación a Seguridad Vial. Mantenemos los controles e inspecciones en el tránsito vehicular a fin de adecuar la vida sunchalense a las normas vigentes en pos de la protección de todos los vecinos y vecinas. Se trabaja en estrecho y frecuente diálogo con la Agencia Provincial de Seguridad Vial y la Policía de Seguridad Vial. Se continúan realizando operativos conjuntos de control sobre Ruta Nacional 34 y Ruta Provincial 280S, además del apoyo en la instrucción del personal y la cesión de equipos de medición en comodato. Dentro de la ciudad, se realizan controles diarios por parte de los inspectores y operativos especiales, los fines de semana con énfasis en el consumo de alcohol al volante, uso de dispositivos de seguridad y documentación obligatoria. En relación al Plan "Movilidad Segura". Este Plan está compuesto por tres Programas, cada uno de ellos con sus Proyectos en diferentes instancias. Están en marcha pero en diferentes instancias de concreción. Tenemos el Programa de Infraestructura y Señalización Vial, que incluye el

Proyecto de Canales, ahí hay intervención sobre cinco intersecciones de calles que finalizan sobre los canales norte y sur. Este está en ejecución terminada la primera etapa de ellas y parcialmente el resto. El Proyecto del Centro de Educación Física que implicará la mejora en la señalización vertical y horizontal de la Av. Güemes. El Proyecto del Jardín N° 118 que implica mejoras en la señalización y entorno de la Escuela. El Proyecto Canalizador en intersección de las arterias Maretto y Borlenghi, este está en ejecución con la señalización y construcción de cordón cuneta. El Proyecto de Frondizi y J. B. Justo con señalización vertical y horizontal de la intersección. Mejora de visibilidad. Está en ejecución. Proyecto del Colegio San José con intervención integral de los alrededores del Colegio. La reparación, reemplazo y agregado de señalización vial vertical en toda la ciudad. El Programa de Convivencia Vial incluye el Proyecto de Acuerdo con la Agencia Provincial de Seguridad Vial con un Plan de Acciones conjuntas por la Seguridad Vial 2024-2027, el Proyecto “Participación Ciudadana en la toma de decisiones”, el Proyecto “Mi Primera Licencia” en conjunto con Fundación Sancor Seguros, el Proyecto “Conductor Responsable”, el Proyecto “Alcohol Cero al Volante”. El Programa de Control y Fiscalización de la Movilidad incluye el Proyecto para la Capacitación a Inspectores de Tránsito y Agentes de la GUS. El Proyecto para la incorporación de personal para control y fiscalización y el Proyecto para la incorporación de medios tecnológicos para el control y fiscalización. En lo que respecta a Protección Civil. Participamos del 3º Congreso Internacional de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Emergencias Complejas realizado en la Ciudad de Rosario. Firmamos la decisión N° 90 de la Mesa Ejecutiva de la Región Centro que da operatividad a la Mesa Permanente de Gestión ante Emergencias Complejas de la Región Centro. Uno de los principales objetivos de la mesa será promover, articular e implementar programas y acciones de políticas públicas para asegurar la protección civil de los habitantes de la región. Se realizó la segunda reunión de la Junta de Protección Civil local, con la presencia de Coordinadores Regionales de la Secretaría de Protección Civil provincial. Abordamos propuestas para gestión de riesgos ante incendios debido a la sequía, accidentes de tránsito múltiples, siniestros donde se involucra material peligroso o inflamable y desastres naturales. Mantenemos estrechos lazos con Protección Civil provincial para la capacitación del personal y para la coordinación de acciones conjuntas. Y el último punto es la Apertura de la Oficina del MPA en Sunchales con apoyo de la Municipalidad. En el marco de la colaboración entre la Municipalidad de Sunchales y el Ministerio Público de la Acusación, se ha avanzado en la apertura de esta oficina en la ciudad. La Municipalidad de Sunchales ha aportado recursos significativos para la implementación de la misma, con el objetivo de acercar el servicio de justicia a nuestra comunidad. Además, se continuará destinando apoyo para garantizar que este servicio se consolide y se mantenga operativo. Esta acción facilita el acceso a la justicia para los vecinos de Sunchales y la zona de influencia, y permite agilizar el tratamiento de las denuncias, reducir los tiempos de respuesta y brindar un servicio más eficiente y cercano a la comunidad. La concreción de la Oficina del MPA sede Sunchales, refleja el compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, y busca mejorar la relación entre el sistema judicial y la población, garantizando un acceso más amplio y equitativo. Eso es todo, bueno, queda abierto a las preguntas”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. Muchas gracias Secretaria. ¿Algún Concejal desea pedir la palabra

para comenzar las preguntas? Bien, voy a comenzar Sra. Secretaria, en el punto en donde habla de estructura organizativa del personal, me gustaría saber qué criterios específicos se utilizaron para definir los puestos y reubicar al personal en la nueva estructura orgánica del Municipio. Sabemos que hubo cambios referentes a las relaciones que había, por ejemplo, con las personas que representaran al municipio en las Vecinales. Ahí se produjo un cambio. ¿Cuáles son?”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “¿Ud. se refiere en relación a Funcionarios?”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Exactamente”. Continúa la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Bien. Si, eso tuvo que ver más que nada con que andado ya un tiempo en la Gestión uno va visibilizando diferentes perfiles, diferentes intereses, y queríamos o vimos la necesidad también de ampliar el marco de acción de, precisamente esa función, por lo tanto necesitábamos también no solo incorporar lo que eran Barrios y Vecinales sino otras instituciones, entonces se amplió la mirada para que el Funcionario a cargo se hiciese cargo de un rol más de relaciones institucionales, no solamente con Vecinales y la persona que estaba a cargo de esto, que había desarrollado un perfil más de estar en el barrio, en el territorio y detrás de las demandas concretas, pasó a encargarse de esas situaciones y específicamente de lo que tiene que ver con el control y seguimiento del corte de pasto y su mantenimiento”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Gracias Presidente. La pregunta viene un poco a colación de esto, que recién refería el Presidente y fundamentalmente tiene que ver con la construcción de la página web y la actualización, que ya lo habíamos charlado en el Informe anterior. Estos días estuvimos revisando, sabemos que llevaría un tiempo su actualización y al momento no está actualizada y con respecto a ello, bueno, no podemos acceder a la ejecución de las Partidas Presupuestarias. Si bien se incorporó porque se aprobó una Ordenanza en este Concejo, la Agenda Cultural, no se encuentra actualizada, de hecho los eventos del pasado fin de semana no están incorporados. Y puntualmente el Organigrama que es un Organigrama que se aprobó en este Concejo donde no figura correctamente las funciones o directamente no existen algunos cargos, los nombres de esas personas. En algún momento estuvieron, luego se quitaron, luego se volvieron a poner, hoy no figuran en ninguna de las Direcciones ni tampoco este tipo de cambios que hubo. Concretamente la pregunta es ¿cuánto tiempo más ustedes estiman que va a tardar en ponerse a tono esa página web?”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Bien. Es cierto que está llevando tiempo poner en marcha una página web definitiva. La realidad es que se necesitaría ir por la compra y desarrollo de una nueva página web. Es una cuestión presupuestaria, en este momento no podemos hacerle frente con los recursos de la municipalidad a ello y por lo tanto lo que estamos haciendo es mantener y mejorar lo que tenemos, lo que había. Obviamente que esto tiene sus inconvenientes. Últimamente se ha rediseñado, si ustedes entran se puede ver que ya hay una nueva imagen de la gestión y se han ido cargando diferentes pestañas, diferentes informaciones. Es real que esto está en proceso de aplicación, por eso puede ser que falten algunas cosas, otras, lo que hubo que hacer fue bajar toda la información, construir toda la información nueva, volver a subirla y bueno, ahora estamos un poco en el proceso de prueba. La semana pasada es cierto que se entraba y uno se encontraba con que se necesitaba

una contraseña. Eso tuvo que ver también con algo que es ajeno a nosotros, en nación, en dónde se maneja esta página, justo hubo un cambio de personal y quién nos guiaba en el instructivo para ir cargando la información y mejorar la página fue pasado a otro sector. Empezamos a trabajar con una persona nueva que le cambio al personal municipal la forma de trabajo bueno, todo eso redundo en que hoy la página todavía no esté todo lo operativo que quisiéramos. Así que todavía se está trabajando. No puedo dar fecha de finalización porque la realidad es que medida que vamos avanzando nos encontramos con estos obstáculos, los vamos subsanando pero el objetivo es ir en cuanto se pueda presupuestariamente a una página nueva”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Bueno, un poco vinculado también a cuestiones relativas a personal. Para poner nombre sobre todo, porque este Concejo tiene vínculo constante con todos los Funcionarios que forman parte del Gabinete y así como también pasar en limpio, puedo tomar el ejemplo un poco para que la Secretaria nos ayude a ordenarnos en el Organigrama, en su momento José Galli estaba a cargo, tenía a su cargo, me voy a permitir ver el Organigrama la Subsecretaría de Cultura y Educación. Tenemos entendido que solo le quedaría Cultura. Otra de las dudas, quiero saber si esto es así, si Educación estaría bajo la órbita de otra Funcionaria. Otro de los casos es la renuncia por parte de Micaela Bossio al cargo que tenía y bueno, lo que pretendo conocer es cuáles son sus funciones, si ella ya no cumple funciones en el ámbito del municipio o se le han asignado otras. Y luego, reconfirmar si no estoy equivocada con el apellido, quién se ocupaba con el vínculo con las Vecinales era el Sr. ¿González? Y se incorpora para ese vínculo institucional, como mencionaba usted, al Sr. José Delmastro. Quisiera conocer si todo esto que estoy diciendo es información correcta, sobre todo insisto, para reordenar también el vínculo que tenemos nosotros con los Funcionarios y el vínculo que tenemos nosotros con la comunidad que son quienes, la comunidad es la que nos pide explicaciones a nosotros y lo cierto es que la competencia para asignarle tareas o no a las personas, a los Funcionarios, es el propio Ejecutivo. Gracias”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Bien. Sí, tiene que ver con lo mismo que les explicaba antes, a unos cuantos meses de haber comenzado la Gestión en el proceso van surgiendo ideas, necesidades, de cambios, de adaptación y bueno, obviamente que se van poniendo en marcha porque el objetivo es dar mejores respuestas a los vecinos y a la vez explotar lo mejor posible el potencial y el perfil de cada uno. Así que en ese marco es así, el Sr. César González que estaba a cargo del vínculo con las Vecinales, pasó a ocupar lo que les comentaba antes, de hacer todo el seguimiento en territorio, de la que tiene que ver con los reclamos de los vecinos y es el Sr. José Delmastro el que está a cargo de, podemos decir, relaciones institucionales. No se olviden que el Organigrama es el que presentamos al comienzo de la gestión que seguramente hacia fin de año va a tener algunas modificaciones donde se van a poder ver registrados todos estos cambios. Creo que me preguntaron también por Micaela Bossio, que ella estaba a cargo de la Dirección de Cultura y efectivamente dejó ese lugar. Hoy se está ocupando de lo que es, algo que nos estaba haciendo mucha falta porque no había nada registrado al respecto, que es el relevamiento de todos los activos, lo que refiere a Patrimonios Artísticos y Culturales. No solamente cuáles son, sino también ver su estado, dejarlo registrado para luego bueno, en función del análisis, de las necesidades de cada espacio o de cada activo artístico que tenemos en la ciudad poder planificar sus

mejoras, su mantenimiento, todo lo que necesitan. Y no me acuerdo qué otra pregunta”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Sí, lo referido a las áreas de competencia de José Galli. Esto de Educación ¿a cargo de quién quedaría?”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “El área de Educación pasaría a estar debajo de la Subsecretaría de Promoción y Derechos porque bueno, nos hemos dado cuenta de que existen articulaciones muchos más importantes y necesarias ahí en el área, así que eso se estaría definiendo de esa manera”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Simplemente para clarificar. Micaela Bossio trabaja, ¿está dentro de la estructura municipal? ¿En qué lugar físico hoy se encuentra ella realizando sus funciones?”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Y en general en el territorio, porque tiene que relevar los activos artísticos, urbanos. Sino generalmente va a la Casa del Emprendedor porque allá está el área de Turismo y trabajan coordinadamente, bueno, también en el Cobertizo de la Rotania, dependiendo de los lugares donde se requiera su presencia”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Muchas gracias. Mi consulta va en relación al sistema de Monitoreo y Videovigilancia. En el Informe anterior y en este Informe habla de la implementación de la instalación de cámaras dentro del Palacio Municipal, sector de cajas y en el Corralón. La pregunta concreta en ese aspecto es quién controla esas cámaras y desde dónde. Y también preguntar si, celebro lo de la aprobación de “Incluir”, creo que va a contribuir a lo que voy a manifestar ahora. Existe una planificación para expandir digamos, el sistema de videovigilancia en la ciudad. Entendemos que estamos atravesando una situación compleja en donde la inseguridad es como que está creciendo y claramente sería un punto que va a venir a contribuir a brindarles más herramientas a las Autoridades para tratar esta problemática que estamos sufriendo. Entonces serían esas dos preguntas. Si existe alguna planificación para ampliar el sistema de video vigilancia. Y con respecto a las cámaras que se instalaron dentro del municipio, ya sea en el Corralón como en el Palacio Municipal, ¿quién es la persona que monitorea y desde qué lugar? Gracias”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Todo el monitoreo de todas las cámaras que son públicas obviamente pasan por el Centro de Monitoreo, ese es el lugar y desde allí se monitorea. Y en relación a la planificación sí tiene que ver, a ver con este “Incluir” que se presentó, que se había presentado por ciento cuarenta millones porque, ¿cuál es el plan? El sistema tal como está no puede seguir admitiendo más cámaras, el sistema de monitoreo no puede seguir monitoreando más cámaras de las que ya se le han incorporado. Por lo tanto hay que fortalecer ese sistema de monitoreo con más memoria, con más capacidad para recibir la información de esas cámaras. Entonces el plan, y por eso se había presentado ese Plan “Incluir” de ciento cuarenta millones era para fortalecer el Centro de Monitoreo. Luego de logrado ese objetivo se puede pensar sí en las cámaras. Porque no nos olvidemos que también tenemos que estar como reservando algún espacio en ese Centro de Monitoreo para las cámaras, las pocas cámaras que se puedan de emergencia que vayan surgiendo. Pero pensar en incorporar más cámaras para ampliar el si se quiere, la mirada sobre la ciudad, implica primero poder mejorar, potenciar el Centro de Monitoreo”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Secretaria siguiendo con el tema de seguridad, aprovecho que el Concejal Ghiano fue a ese tema. Bueno usted hablaba de “Ojos en Alerta”, hablaba de un cierto desinterés

o de algunas cuestiones que por ahí, donde la gente hacia los cursos. Digo, cuáles son los obstáculos que han encontrado para que no aumente, digamos, la cantidad de vecinos que puedan cursar ojos en alerta y a su vez crear un mejor sentido de seguridad, para poder utilizar bien el Programa, a eso me refiero”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Sí, no sé si es desinterés. No sé si llamarlo desinterés. La gente quiere que la ciudad esté controlada, observada, que se puedan avisar rápidamente cuando sucede algo en la ciudad, pero quiere siempre como que lo haga otro, ¿sí? Les cuesta comprometerse o a lo mejor interpretar esta idea de que más ciudadanos mirando lo que sucede en la calle y pudiendo avisar rápidamente a un Centro que, rápidamente da aviso a la Policía o la Guardia Urbana es lo más beneficioso para todos. Entonces van algunos, se inscriben, conocen la herramienta pero después prefieren que el llamado o la denuncia o el reclamo lo haga otro, es como que no quieren comprometerse con ese vínculo directo. Yo ví tal cosa, aviso. Bueno, si puede avisar otro, mejor. No sé si es desinterés, me parece que por ahí estamos pasando una etapa en la que bueno, cada uno cuida lo suyo y que lo común lo cuide el Estado, si se quiere, cuestión que a veces los ojos del Estado no alcanzan para todo y hay que estar haciendo algo un poco más comunitario”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Está bien. Y para determinar los puntos estratégicos para realizar los operativos a nivel seguridad, ¿qué criterios se toman digamos? Digo días determinados, horarios determinados, o estadísticas de diferentes zonas que puedan llegar a ser más o tener más riesgos digamos, de tener algún tipo de delito”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Esa pregunta me la llevo y se la traslado al Subsecretario de Seguridad, porque es demasiado técnica y la verdad que los criterios los maneja el Subsecretario de Seguridad con las diferentes fuerzas, ya sea si es la Agencia de Seguridad Provincial, la Policía de Seguridad Vial, dependiendo o si hay algún pedido específico de la Policía, del MPA pero no manejo los criterios. Así que la llevo y si quieren pasarla por escrito también será respondida por el Subsecretario”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Siguiendo un poco con materia seguridad, puntualmente ciudadana. Cuando se menciona el acompañamiento del municipio para la instalación, finalmente, de la Fiscalía en nuestra ciudad. Actualmente ¿cuáles son los aportes que el municipio tiene a su cargo? Para que la comunidad sepa cuál es la importancia de ese aporte y que la Fiscalía así sola no estaría funcionando si no es con recursos también locales, me parece importante poder darlo a conocer”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Sí, fueron muchos los aportes que la comunidad de Sunchales fue haciendo a través de la municipalidad para que la Fiscalía hoy sea una realidad y bueno, después de mucha conversación se había arribado al acuerdo de que la provincia pagaba el alquiler y la municipalidad se hacía cargo de los sueldos de las tres personas que fueron seleccionadas para atender. Eso, bueno, obviamente mediante un acuerdo, en un Convenio que se estará firmando al respecto”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Seguimos con Seguridad, pero en este caso pasamos a seguridad vial. Tiene que ver con ese tema concretamente ya hace un largo tiempo venimos charlando sobre el problema del tránsito pesado y el estacionamiento de los camiones de gran porte que es un problema que todos sabemos y que es recurrente dentro del Seno del Concejo

Municipal. Sin ir más lejos otra vez tuvimos malas noticias, antes de ayer, con intentos de robo de baterías y sabemos que el Ejecutivo venía trabajando en un Proyecto para darle solución definitiva al estacionamiento de los camiones. Lo que quisiéramos saber o lo que quisiera saber en este momento es cómo están con esas gestiones”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Bien. La segunda parte de la pregunta bueno, la voy a dejar para que después la conteste el Secretario de Producción y Finanzas quien era el que estaba llevando adelante el vínculo con la empresa para poder concretar este Proyecto. No sin antes aclarar que, y por ahí es una cuestión que se confunde mucho, porque desde hace mucho tiempo en Sunchales se viene hablando y hay quienes tienen mucho interés que el Centro de Transferencia de Cargas, que el estacionamiento, para, cualquier comercio, cualquier industria, cualquier empresa debe prever los lugares para sus maquinarias, herramientas, o lo que sea, nadie deja su maquinaria o herramientas en la calle para que el Estado se las cuide. Con los camiones pasaría lo mismo, es más la mayoría de los empresarios de transporte tienen lotes ya comprados que fueron quedando al interior de la ciudad, es cierto, a medida que la ciudad se fue desarrollando, previendo esta necesidad de guardar sus vehículos, en un lugar seguro. Después se fue instalando esta idea de que es el Estado que debe hacerse cargo de cuidarles los camiones a las empresas de transporte y bueno, la idea fue creciendo y nos hacemos cargo, e intentamos dar una respuesta a través de un Convenio público-privado con una empresa de Sunchales para generar este espacio. Esos vínculos institucionales hay que construirlos, hay que desarrollarlos, el Convenio se fue discutiendo, se fue conversando, repito, el Secretario les comunicará después en qué instancia del proceso está esto, pero lleva su tiempo. En el mientras tanto cada uno debería estar gestionándose el lugar propio, es más hay mucha gente que lo hace y lo ha hecho durante mucho tiempo. Si podemos contar con esa playa de estacionamiento de camiones muchísimo mejor, porque sabemos que aporta a la seguridad, lo podemos tener a disposición de todos, pero la realidad es que hoy se está avanzando en ese Convenio, lleva su tiempo y en el mientras tanto son los propios propietarios de las empresas quienes deben destinar un lugar para el guardado de sus vehículos”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Respecto de los Programas que se mencionan en el Punto 7) cuando habla del Plan de Movilidad Segura, un poco para contextualizar, se listan unos Proyectos bajo el título de Programa de Convivencia Vial, ¿cuál es la calendarización de esos Proyectos? Es decir, si alguno de ellos se ha podido llevar adelante, si algunos verán la luz el año próximo. Esos que tiene que ver con Proyecto de acuerdo con la Agencia Provincial de Seguridad Vial. El Proyecto de Participación Ciudadana en la toma de decisiones, el de “Mi Primera Licencia”, el “Conductor Responsable”, el “Alcohol Cero”. Digo si estos han tenido como un principio de ejecución o bien son, todavía están ahí en estado latente”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Bueno. En lo que respecta al Proyecto con el Acuerdo con la Agencia Provincial de Seguridad Vial, obviamente, ese acuerdo se firmó y en lo inmediato, ahora el 29 si mal no recuerdo, hay algunas preguntas que son para los Subsecretarios, pero bueno ahora el 29 de octubre se está realizando una capacitación”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Sí. Sobre todo conocer si van a comenzar en breve digamos o no”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “La 29 de octubre es para los Conductores de Motos, ahí se va a incluir a los conductores de motos de los

Delivery sobre todo. Y la del 7 de noviembre es para el uso de las sillitas que transportan a los bebés y a los niños. Con respecto al Proyecto Participación Ciudadana en la toma de decisiones, es algo que se viene llevando a cabo desde el comienzo, desde el minuto cero que se empezó a preguntar a la ciudadanía bueno, cuáles eran los puntos que detectaban como de riesgo las propias instituciones. Se ha ido trabajando en algunos Proyectos que se planteaban o dando respuestas. Es más, varios de los Proyectos que hoy tienen intervención han sido aportados por los propios ciudadanos y sobre eso se han analizado, se han tomado las estadísticas del Observatorio Vial para dar marcha al Proyecto. Bueno, el Proyecto Mi Primera Licencia es el que se lleva a cabo con el Grupo Sancor Seguros y es el que se hace anualmente, tuvo lugar en Amigos del Arte, no recuerdo el mes, debe haber sido agosto, que normalmente se cierra ahí con una participación masiva de los estudiantes secundarios y los Proyectos de Conductor Responsable y Proyecto de Alcohol Cero si bien es una política que se lleva adelante todo el tiempo con el control de alcoholemia, están pensados para trabajarlos desde la comunicación también". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Lo último, le pido permiso Sr. Presidente. Recordé que hace muy poquito el Concejo aprobó una iniciativa por parte del Ejecutivo que tenía que ver con la modificación de la Ordenanza de Nocturnidad en uno de sus puntos claves, creo yo, o más polémicos y que tiene que ver con los horarios de cierres y quería conocer si a su Secretaría han llegado reclamos, si esto ha tenido por lo menos en este cortito plazo que comienza a funcionar ese rango horario, reclamos de vecinos, si hubo algunos incidentes o malos entendidos entre vecinos, entre los jóvenes que salen de la noche, del boliche y lo que ocurre en la vía pública, conocer un poquito la realidad más allá de que insisto, entiendo que hace poquito tiempo que esto comenzó a andar". Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: "En lo que yo puedo conocer a mi Secretaría no han llegado reclamos. Tendríamos que consultarle al Subsecretario de Seguridad si a través de la Guardia Urbana, a través de los teléfonos que funcionan durante la noche, los vecinos han hecho reclamos puntuales. Pero a la Secretaría no han llegado aún reclamos y sabemos que por suerte está funcionando bien la nocturnidad y se han adaptado bien a los horarios, cumpliendo hasta el momento con la normativa". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Bien. Secretaria con respecto a Higiene y Seguridad y lo que está escrito en el Informe me surge una duda. ¿Cuál es la cantidad de juicios iniciados por accidentes laborales con respecto a la ART? Si tiene algún tipo de registros porque ahí en dónde está descripto dice que disminuyen los accidentes laborales por algunas mejoras que se han hecho de seguridad con respecto al trabajo y al personal. No sé si tiene algún tipo de cantidad de juicios que se hayan registrado". Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: "No manejo esos números. Repito, cuando son cuestiones más técnicas o estadísticas podemos, si quieren llevarlas o las trasladan por escrito y la Subsecretaria se los puede responder". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Bien. Pero debe estar bajando me imagino estadísticamente". Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: "Han bajado, sí". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "El Proyecto MuniDigital a través de intentar digitalizar los trámites. ¿Cómo ha sido captado por los usuarios, por los vecinos?". Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: "En realidad ese es

un Proyecto que nosotros renovamos el Convenio con la empresa que provee MuniDigital y en este momento estamos en la instancia de trabajar por la adhesión al Programa de la Planta Municipal, porque esto requiere de una mejora en los procesos, en los procedimientos y de que cada persona a cargo pueda dar las respuestas más efectivas y con la mayor celeridad posible. Estamos trabajando en eso antes de poder ponerlo a disposición de la ciudadanía”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. ¿Algún otro Concejal desea hacer alguna pregunta?”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Referido a Turismo me quedé pensando para conocer a cargo de quién estaría o de quién dependería”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Está a cargo de la Secretaría de Producción y Finanzas”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. La última por mi parte. Proyecto Bicisendas del que hablábamos de Seguridad Vial. Como viene con respecto, si bien hemos tenido reuniones con Botta Bernaus, pero bueno, es una pregunta también hacia los vecinos para que estén al tanto de la situación, ya en el próximo Presupuesto a futuro, ¿viene ya alguna planificación determinada sobre sectores específicos de la ciudad, en ese aspecto?”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “El Proyecto en realidad, bueno, ahí hay algunas cuestiones conceptuales que seguramente lo podrían explicar mejor los responsables porque hay una diferencia entre ciclovías, bicisendas y ciclo carriles y lo que más conviene a Sunchales, en eso está trabajando el equipo de Botta Bernaus y Facello, podríamos preguntárselo la próxima vez que visiten Sunchales porque es uno de los temas que está en la agenda”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. ¿Alguna otra pregunta de parte de los Concejales? Procedo entonces a despedir a la Sra. Secretaria. Muchísimas gracias por el tiempo”. Responde la Secretaria de Gobierno, **Andrea Ochat**: “Muchas gracias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Vamos a dar paso entonces al próximo Informe de Secretarías que corresponde a Producción y Finanzas a cargo del Secretario Fernando Chamorro”. **3º) Informe Secretaría de Producción y Finanzas:** Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Mientras esperamos al Secretario, vuelvo a reiterar los treinta minutos de tiempo para poder exponer con diez minutos más si se desea adicionar y el Informe desde el mes de mayo a octubre inclusive desde el punto de vista económico y finanzas”. Comienza su exposición el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Buenos días. Voy a empezar por la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas. En relación a la situación de pago de Aportes a Instituciones, se han cancelado en su totalidad las deudas con las instituciones locales, por ejemplo, el SAMCo, Bomberos y Policía. El monto aproximado adeudado era de quince millones de pesos anteriormente y hoy estamos al día, inclusive en algunas Instituciones por la desfinanciación que están teniendo venimos adelantados. En cuanto al porcentaje de recaudación mensual se mantiene entre el 65% y 72%. En cuanto al Presupuesto 2024 la ampliación que se solicitó y se aprobó en el Concejo, la misma fue para hacer frente a todas las erogaciones proyectadas con los Fondos que se prevén recaudar. En cuanto al Presupuesto 2025 se estuvo trabajando desde julio con las distintas áreas, y bueno, en los próximos días se presentará al Concejo para su tratamiento. En cuanto a la Ordenanza Fiscal y Tributaria se está

trabajando desde junio con ellas. En ambos casos se procedió a una adecuación de algunos Arts. de la Ordenanza vigente. En breve se presentará al Concejo para su tratamiento y bueno la Fiscal se presentó la semana pasada. En cuanto a la situación de Rendiciones de Cuentas del año pasado y el actual. Del actual, la actual Gestión se contabilizaron diecinueve aportes de los cuales diez ya se rindieron y los nueve restantes están pendientes, pero dentro de los plazos estipulados. En relación a los aportes de períodos anteriores que terminaron en acciones judiciales por falta de rendiciones, estamos esperando detalles del Tribunal de Cuentas para poder analizar y recabar la documentación necesaria para poder regularizar la situación. En cuanto al Archivo e Inventario General, luego del trabajo conjunto con una profesional archivista, se ha aceptado el proyecto propuesto para la regulación y funcionamiento del archivo. Se continúa trabajando en una normativa que regule la administración del archivo documental, paralelamente se están planificando ya la realización del Inventario General y áreas como, Subsecretarías como la de Desarrollo Económico y Productivo, el Inventario ya está realizado, ya está concreto, se concretó. En cuanto a la Auditoría SunchaLote y Auditoría General se concretó la Auditoría SunchaLote, la cual es de público conocimiento. La Auditoría General 2023, desde el mes de junio estamos buscando Auditores que la puedan realizar, en los casos que solicitamos a Estudios y profesionales, recibimos respuestas negativas y otros no respondieron directamente a la solicitud de presupuesto. Actualmente seguimos buscando para poder iniciarla y concretarlo durante este año. Así y todo estamos abiertos a alternativas que ustedes como Concejo conozcan o consideren oportunas para que nos la acerquen y podamos avanzar en esta Auditoría General. Pero bueno, el impedimento es que no estamos con demasiadas ofertas, no estamos consiguiéndola. En cuanto a la adhesión a la Boleta Digital y Pagos Online seguimos realizando campañas de adhesión a la Boleta Digital y pagos de tributos y deudas online. En cuanto a la Deuda flotante, la dedujimos en un 90%. Quedan solo catorce millones. En cuanto al pago a proveedores luego de iniciar un proceso de regularización de deudas que incluyó diferentes acuerdos con proveedores mediante planes de pago para regularizar las deudas pendientes que nos encontramos al asumir la gestión, podemos afirmar que al día de la fecha nos encontramos totalmente al día con pagos, realizándose en la gran mayoría a treinta días como se acuerda. Hoy no existen deudas ni reclamos pendientes. En cuanto a la Digitalización de procedimientos de Compras y Habilitaciones y el Registro web de proveedores, seguimos ordenando los procesos, para hacerlos más eficientes y poder posteriormente digitalizarlos. En cuanto al Cobro de deudas por Gestión de Cobranzas, se inició al comienzo de la gestión, actualmente se están recaudando aproximadamente veintidós millones de pesos por mes, desde mayo a octubre. Se están haciendo mediante Convenios de compensaciones algunos, de diferentes proveedores. Durante este año en curso, se realizaron ciento ochenta Convenios, entre los cuales se destacan: Tasa General de Inmuebles Urbanos, Suburbanos y Rurales, DREI, permisos de edificación, alquiler de nichos y contribuciones por mejoras y además, bueno, lo que es Faltas de tránsito se hicieron trescientos cincuenta y dos Convenios, de los cuales se recaudaron actualmente veintiocho millones de pesos. En cuanto al Sistema Administrativo Contable hemos tomado la decisión de analizar la migración del sistema RAFAM al sistema Guadalupe, con el fin de implementar un sistema integral para toda la operatoria administrativa. Para esto, el personal de planta se encuentra

capacitándose con el objetivo de que, en el caso de definir usar Guadalupe, se inicie el Ejercicio 2025 con este sistema. En cuanto a la Subsecretaría de Desarrollo Productivo, el Censo productivo, se conformó una Comisión de trabajo con los distintos actores del sector productivo. Se mantuvieron reuniones con actores que podrían ser aliados en la realización del Censo, sobre todo por la experiencia que tienen como el ICEDEL, UNRAF, IPEC. Actualmente se están terminando de concretar la información, es necesaria relevar en Sunchales y bueno, definir criterios de implementación. Bueno, la Casa del Emprendedor continuamos realizando un seguimiento periódico de fondos/líneas de créditos que puedan ser útiles para el sector. Articulamos con Comunicación para su publicación en redes y difusión. Sobre este tema se recibieron varias consultas por las líneas de crédito de provincia con el Banco Santa Fe y el CFI, a todos reenviamos información y realizamos las gestiones que sean necesarias para que puedan acceder. Realizamos Convenios con tres mutuales de la ciudad para que larguen una línea de crédito similar entre todos y bueno, junto con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la provincia de Santa Fe, se realizó hace unos días el Laboratorio Productivo, donde empresas productivas de los distintos sectores, instituciones del conocimiento y gobiernos, de toda la región, vinieron a Sunchales a expresar su demanda y propuestas al Gobierno provincial. En cuanto a los Créditos de fomento para emprendedores, bueno, llevamos adelante la primera entrega. Salieron once beneficiarios. Se entregó un monto de cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos. Ahora está abierta la segunda convocatoria. Se están gestionando también las deudas por, de emprendedores de líneas que se le otorgaron años anteriores para poder recaudar ese dinero que se adeuda y bueno, el 1º de octubre se abrió la segunda convocatoria, como lo dije recién y bueno, se entregaron al momento, tenemos veintiún formularios. La convocatoria cierra el 21 de octubre y la fecha prevista para entrega es el 20 de noviembre. En cuanto a la Incubadora de la Casa del Emprendedor hay dos incubados actualmente, hay otro que ya está avanzado que es Work Alimentos, también se va a ocupar, ya está bastante cerrado el tema y bueno, queda un solo box disponible. El objetivo es a fin de año tener el 100% de los boxes ocupados. En cuanto al Parque Industrial cuatro de los cinco componentes del proyecto del ANR ya han sido realizados. Queda la finalización del pavimento. Se está realizando, en conjunto con el área de Obras las rendiciones de ANR, ya se realizaron en su totalidad, al Gobierno Nacional. Se está haciendo relevamiento en el Parque Industrial, por su estado, por posibles mejoras, por sugerencias, charlas con emprendedores, escuchando la demanda que están teniendo. En cuanto a las Capacitaciones se realizó una capacitación llamada "Consumidor responsable, emprendedor con propósito", con la Fundación BHY. Y bueno, ahora se articuló con el Centro Comercial para la realización de un Taller sobre ventas, que va a contar de tres etapas, de las cuales una ya se concretó y esta semana se concretan las dos siguientes. En cuanto a los Carribares bueno, se reglamentó la Ordenanza. Consorcio del Parque Industrial se está colaborando con empresas del Parque Industrial para la concreción del consorcio, con todos los beneficios que le va a traer esto a la industria de Sunchales. En cuanto a la Playa de Estacionamiento para Camiones se está acordando con una empresa de la ciudad para el uso del terreno, el cual puede ser apto para la instalación de una playa de estacionamiento, ya se hicieron los relevamientos y es apto, hay que hacer una inversión importante pero el terreno es apto, bueno, con el fin de crear más seguridad

vial en la zona urbana. También se están analizando propuestas de una institución y de empresas privadas, las cuales llevarían a cabo la administración del emprendimiento. Aprovecho y ya escuchando la pregunta que le hicieron a la Secretaria Ochat, el tema de la Administración es un tema complejo porque como municipio necesitamos capacitados para llevar a cabo un emprendimiento y el costo de lo que está demandando el sector es alto porque demanda seguridad las veinticuatro horas, demanda el alquiler del terreno, demanda una inversión inicial de ripio para eliminar los desniveles del piso sino los camiones no podrían parar. Entonces en estas negociaciones estamos pero bueno, está avanzando. Esperamos que podamos llegar algún acuerdo con las partes. Y bueno, en cuanto al área de Turismo se puso en funcionamiento el área. Actualmente se implementaron dos circuitos; uno histórico e institucional, que lo estamos por ir articulando con el sector productivo también. Ya fueron visitadas varias escuelas y delegaciones no solamente de Sunchales sino de otras localidades. Se realizó también un relevamiento del edificio en donde se encuentra la maquina Rotania. Se iniciaron reparaciones para evitar que se siga deteriorando el patrimonio. Se está trabajando junto con el área de Gobierno, en la implementación de un Protocolo de mantenimiento de Patrimonios, inclusive lo que es la máquina Rotania ya se empezó a trabajar con la empresa CLAAS para el Protocolo del mantenimiento de la máquina y del edificio. Bueno, se iniciaron acciones de relevamiento de información para planificar acciones turísticas en la ciudad que bueno, que sean útiles. Así que eso es todo. Muchas gracias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. ¿Comienza algún Concejal?”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Gracias. Voy a aprovechar para hacer dos consultas, son dos consultas breves. La primera no es tanto una consulta sino es un pedido. En el primer punto el Secretario hizo referencia al pago de deudas, a diciembre de 2023, de quince millones a Instituciones locales, sobre ese punto la consulta es cómo se están realizando los pagos este año a las Instituciones que bien hace referencia que también se está al día. Si este Cuerpo puede recibir un Informe de los pagos en este 2024 a dichas Instituciones. Ese es el primer pedido. Y una consulta con respecto al punto catorce en dónde hace referencia que bueno, se está analizando la posibilidad de modificar o cambiar de sistema, dejar de utilizar el sistema RAFAM por el Guadalupe. Si bien en alguna de las visitas tanto del Secretario, como parte de su equipo hemos tocado el tema, conocer de qué costo estamos hablando por si se llega a tomar la decisión de cambiar de sistema. El Guadalupe se entiende que el Municipio tiene que pagar mensualmente o anualmente. ¿De qué costo estamos hablando? Esa es la primera pregunta. La segunda consulta es en caso de, obviamente estamos hablando de supuesto, no de ir por el sistema Guadalupe. Si toda la información que está actualmente en el RAFAM en todos estos años, ¿se va hacer una especie de backup? ¿No es cierto? Y si esa información se puede compartir al menos a este Cuerpo o puede quedar en la página del municipio, en la parte de Municipio Transparente. Por último, ustedes son los especialistas en esta materia, conocer cuáles son los fundamentos digamos por el cual se inclinan a este cambio de sistema. Esas tres consultas. Muchas gracias”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Bien. Vamos por una porque ya me olvidé de la primera. La primera era en cuanto a los pagos de los aportes a Instituciones. Sí, se están realizando hoy al día, en algunas ocasiones en alguna institución que bueno, hoy está con

problemas económicos, en realidad están todas con problemas económicos, se están realizando pagos por adelantado para que puedan pagar, por ejemplo, guardias de los fines de semana. No tenemos ningún drama sí, pasan una Minuta si quieres y te respondemos por ese medio los pagos que se realizaron durante el año. ¿Está? Bueno en cuanto a RAFAM – Guadalupe. Bien, Si me podés refrescar la pregunta”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Sí. La primera ¿de qué montos estamos hablando?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Bien. Eso el Sistema Guadalupe hoy lo estamos usando, con algunos módulos, ya hablamos con Guadalupe, en el caso de hacer la transición a Guadalupe, el municipio no tendría un costo extra”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Bien. O sea que el Municipio no tendría que pagar para utilizar ese sistema”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Exactamente. Lo que estamos pagando hoy ese monto se mantiene. Es como una promoción por un módulo más”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “El Sistema, en caso de inclinarnos por este Sistema Guadalupe, si se va hacer una especie de backup de toda la información que está hoy volcada en RAFAM”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Sí, sí. O sea no lo supongo sino que lo voy a pedir para que así sea. No puedo responder concretamente la forma porque es un tema más referido al área de Sistema y no conozco de eso pero sí, sí se va a pedir eso”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Bien. Y la última es que es lo que termina haciéndoles tomar a ustedes la decisión de cambiar de Sistema. De pasar de RAFAM a Guadalupe. ¿La complejidad del Sistema? ¿Hay algún otro aspecto?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Hay complejidad en el Sistema, hay bueno, como se presentó en el primer Informe de Secretarios, hay mucha gente que no, o sea, la mayoría de la gente no lo sabe usar de forma general, sino por partes, nos está costando mucho integrar esas partes para poder usarlo, inclusive el armado del Presupuesto 2025 nos está costando mucho, por eso también pedimos prórroga. Y bueno, estaría, si las partes que conocen del tema que es la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas, el área de Sistemas y el personal contable del municipio que son repito, que son los que saben, llegamos a una definición de pasar a Guadalupe el beneficio por ahí es integrar todo el sistema administrativo contable en un solo sistema y no hoy para hacer algún traspaso de información de un Sistema a otro lo estamos haciendo de manera manual y eso puede llevar a errores”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Muchas gracias”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Referido más que una pregunta es un comentario adicional a lo que mencionaba, a lo que consultaba el Concejal Ghiano. El Sistema RAFAM es un sistema que es propio de la provincia de Buenos Aires, que la normativa que lo rige y que lo diseña y que lo fundamenta dista en demasía con la normativa que existe en la provincia de Santa Fe, en otros municipios, por eso a partir de ahí creo que este momento de posible transición si es que esa migración de un Sistema a otro se da y finalmente se concreta, creo que es el momento de darle un marco legal al Sistema Guadalupe para que sea la Plataforma, decirlo entre comillas “Oficial” del municipio de Sunchales y que esté respaldado por una normativa a la altura de las circunstancias. Esto para teñir de transparencia y legalidad y reconocimiento institucional al Sistema que va a regir el funcionamiento administrativo, económico, contable,

entiendo yo que pueda llegar a existir también algo relativo a los inventarios, más allá de lo que tiene que ver con la administración digamos del Personal. Así que esto creo que es algo tanto desde el Ejecutivo como en lo que al Concejo le atañe, deberemos pensar entre todos para finalmente tener institucionalizado un Sistema y que esté reconocido y que lo demos por válido cuando la información viene desde ahí, que no es lo que ocurre hoy con RAFAM. Eso. Gracias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. Sr. Secretario alguna duda. Me voy a remontar un poquito al primer Informe para tomarlo como punto de partida. Ud. hablaba de que la deuda flotante se había disminuido en un porcentaje importante. En el primer Informe que se había presentado hablaba de ochenta y siete millones más o menos la cantidad de deuda flotante, bueno, ahora habla de la disminución. En aquel momento había además de esa deuda, unos quince millones aproximadamente de deuda correspondiente a pagos no realizados a diferentes proveedores y esa cantidad de dinero estaba sin asentar en el Sistema. La pregunta es, si estaba sin asentar ¿cómo hicieron rastrear la deuda y poder según lo que usted establece en el último Informe poder estar al día con estos proveedores?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Si. En los casos de los proveedores que solicitaron los pagos, que no estaban cargados en el Sistema, inclusive se hizo un Decreto que está publicado que se analizó caso por caso para corroborar de que el servicio haya sido prestado o el producto se había comprado pero sí se analizó caso por caso”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Está bien. Después se hacía referencia a una cantidad importante de dinero que tenía que ver con obras que se habían pagado o que habían pagado los vecinos y que no se habían concretado y está el listado de pavimentación de calle Vélez Sarsfield, calle Balcarce, calle Oroño, parte de Balbín, Barrio Sur, en fin. Algunas que tienen que ver también con cloacas se han ido activando. ¿De dónde se recaudó ese dinero para poder iniciar esas obras?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Con Fondos propios del municipio”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Gracias. Yo sé que al Secretario no le gusta hablar con la palabra ajuste, pero no encuentro una mejor. Así que lo que me gustaría es que mencione desde este tramo y meses de la gestión, cuáles considera que son los puntos más importantes donde el municipio ha puesto el ojo y ha podido reducir efectivamente los gastos. Creo que son puntos que desde el Concejo siempre pedimos y si bien conocemos algunos aspectos si quiere elegir, hacer top five, ranquear cinco, sería interesante. Gracias”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “No sé si da para hacer un top five pero por lo menos en lo que nos enfocamos inicialmente y todavía seguimos es en hacer el uso óptimo de los recursos, que no se malgaste en recursos, hablo de recursos humanos, no sé si está bien dicho, Eugenia me va a corregir seguramente cuando nos veamos en la oficina, recursos materiales, y los más importante es el tiempo. Logramos muy buenos resultados, hacer eficiente muchos procesos. Pero bueno, si nos enfocamos en eso y en base a eso logramos una recuperación de los recursos económicos de la municipalidad llegando hoy en día a estabilizarlos”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Secretario. Dentro del Informe se habla de una Reforma Tributaria, una presentación de una Reforma Tributaria que ya algo ha ingresado a través de los Concejales de ustedes, en

Estado Parlamentario, y también con algo de Reforma Fiscal, perdón entró la Reforma Fiscal y falta Reforma Tributaria. ¿Para ese tipo de reformas que análisis se ha realizado para poder justificar los cambios tributarios, o en la Ordenanza Tributaria?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Bien. Es bastante amplia la pregunta. Creo que por ahí la respuesta va a estar en su tratamiento porque bueno, son Ordenanzas bastante largas para tratar, no sé si le puedo dar una respuesta concreta”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Los puntos más importantes que pueden originar un problema actualmente en la...”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Análisis de situaciones de algún costo, esas cosas por ejemplo”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Se hablaba de la gestión de la cobranza. Quería conocer a través de qué, qué recursos se están utilizando y sobre todo en materia personal. Cuando hablamos de la gestión de la cobranza más de tinte administrativo entiendo que se hace desde el Seno de la propia Administración Municipal, pero quería conocer si han podido desarrollar una pata bastante flaca que tenía el municipio, que tenía que ver con las cobranzas que comienzan a transitar una vía extra judicial, para en todo caso convertirse en una judicial, si van por ese lado o si solo hoy es una gestión interna de los propios agentes municipales, del personal”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Sí es una, hoy en día es una gestión interna, personal, inclusive se incorporó al sector un pasante del Instituto del ISPI, que está trabajando muy bien en el área. Con la deuda que hay en la calle siempre es poco, la cantidad de recursos que le están poniendo pero se está trabajando bastante bien, y bueno, se vienen recaudando bien. Inclusive bueno, ahora estamos viendo la forma de hacer un Convenio con un tercero, un externo para lo que es deuda de patente para poder agilizar eso que hoy en día no lo estamos logrando”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “¿En qué relación al porcentaje de cobro que había manifestado recién del 65% al 72% por ciento se maneja en forma digital o de forma online?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Ese dato se lo consigo y se lo paso también porque no lo tengo bien al porcentaje. Pero se lograron desde el inicio de la campaña, no recuerdo ahora el número, el porcentaje, pero se logró un importante porcentaje de gente que se adhirió”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Los Censos productivos que hizo mención anteriormente ¿cuáles son los objetivos específicos que tienen?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “El objetivo es detectar donde estamos parados en lo productivo en Sunchales. Lo que las partes, tanto el Centro Comercial, como ADESu, el Centro Comercial y sus Cámaras, sus Comisiones, y bueno, todos los actores institucionales del entorno es lo que están demandando por ahí. Dónde estamos parados, cuál es la demanda que tenemos, cuál es la situación, cuál es el nivel de informalidad en el entorno empresarial hoy en día. Básicamente eso”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. Hay un tema que en lo particular, creo que nos preocupa a todos los Concejales pero voy a tratar de hablar en primera persona, que es el hecho de la demora de la Auditoría, de la Auditoría General del municipio, de la Auditoría Contable, la que está por Ordenanza. ¿Porqué se ha demorado tanto en salir a buscar el Ente Auditor? Y esta

es una pregunta no en otro sentido más que sí en la duda misma. Digo, hubo un cambio de gestión, un cambio de gobierno y a partir de junio, por lo que dice el Informe se sale recién a buscar un Ente Auditor, cuando tal vez debería haberse buscado a principio de año para saber en qué situación ustedes específicamente encontraban realmente su situación al inicio del gobierno. El hecho de haber esperado tanto, bueno, generalmente nos lleva a qué no se puedan encontrar en tiempo y forma, quienes pueden hacer este estudio y por consiguiente a demorar un montón de conjuntos de datos que realmente pueden ser importantes o pueden ser una copia a otra circunstancia. Entonces digo, ¿por qué la decisión se toma en junio en salir a buscar y no se tomó, por ejemplo, antes a principios de año?”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Bien. En el Informe anterior de mayo se nos notificó que no se salió a buscar antes porque bueno, el municipio estaba en una situación económica difícil y se tuvo que hacer prioridades. Por eso la decisión de salir a buscarla en julio donde se logró estabilizar la situación económica del municipio, bueno, empezamos a contar con los recursos para poder hacerle frente a los pagos de una Auditoría de esa magnitud. Por eso es que se empezó a buscar tarde”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Simplemente para mencionarle al Secretario que en relación a la consulta que hacía el Concejal Ghiano, sobre las rendiciones de cuentas a instituciones hay una Minuta de Comunicación, como para que tome de referencia y enviar la respuesta al Concejo y no esperar una nueva, que es la N° 1236. En esa Minuta el Concejo le solicita al Ejecutivo el detalle de las rendiciones de aquellas transferencias de Fondos a las instituciones, para ahorrarnos tiempo a todos, estaba ahí”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. ¿Algún otro Concejal desea preguntar?”. Expresa el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Tenía alguna duda o entendí mal la Minuta, esa Minuta yo la entendí como que era la presentación de las rendiciones de las Instituciones hacia el Municipio y no la rendición del Municipio al Concejo por los aportes. El Concejal Ghiano lo que está pidiendo es la rendición de los aportes hacia las Instituciones”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Puede ser así. Sí, tiene razón. Gracias. Respecto de las rendiciones, pero de las otras rendiciones, de las del municipio a la provincia cuando surge este tema en el Concejo, desde el Concejo habíamos conformado una Comisión de seguimiento acerca de las rendiciones, lo hacíamos con el Ejecutivo anterior era intentar, nunca se logró, conocer cómo iban esas gestiones sobre todo por lo que mencionaba que hay juicios iniciados desde la Fiscalía de Estado en contra del municipio para percibir el cobro de esos Fondos no rendidos. A partir de ahí sería importante para nosotros recibir esa información, tal vez desde el área Legal nos puedan enviar un Informe actualizado de esto, sobre todo de los juicios y la etapa procesal en la que se encuentran y sobre todo para poder pensar y prever si dentro del Presupuesto 2025 deberíamos considerar tener un Fondo de reserva para un eventual pago de gastos, de costas de estos juicios y de cualquier otro. Pero creo que es un dato interesante al momento de sentarnos a analizar el Presupuesto, puede servir”. Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: “Sí. Está. Aclaro nomás los juicios estos que vienen de años anteriores hoy estamos esperando una respuesta del Tribunal de Cuentas porque no sabemos de qué se tratan, para poder ver la forma de rendirlos en los casos donde llegaron situaciones de intimaciones que,

por ejemplo, los próximos cinco días hacer el pago de tantos millones por una rendición no ejecutada. Respondimos con la rendición o sea que al día de la fecha no pagamos un peso de rendiciones que no se cumplieron". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Perfecto". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejel **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Bien. ¿Algún otro Concejel desea preguntar? Si no hay más preguntas voy a despedir al Sr. Secretario Fernando Chamorro, muchas gracias por su tiempo". Responde el Secretario de Producción y Finanzas, **Fernando Chamorro**: "Muchas gracias a ustedes". Retoma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejel **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Siendo las diez horas veintinueve minutos y no habiendo más temas para tratar el día de hoy damos por finalizada esta Sesión Extraordinaria. Muchas gracias".